

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

**ASOCIACIÓN ARAGONESA PARA LA
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
DESDE EL VALLE DE RÍO JALÓN**

CIF:G01715903

Urb. Casco Antiguo 21

50210 - Nuévalos

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Asociación Aragonesa para la Conservación de la Biodiversidad desde el valle del río Jalón, ACOBIJA

Forma jurídica

Asociación no gubernamental sin ánimo de lucro.

Número de socios (en caso de asociaciones)

Actualmente, tenemos 31 asociaciados.

Número de miembros Junta/Patronato

El número de personas que forman del Órgano de Gobierno es de 3 miembros: presidente, vicepresidente - secretario y tesorería.

Dirección - CP - Población

Urb. Casco Antiguo, 21 - 50210, Nuévalos, Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

Trabajamos en el sector medioambiental y nuestro ámbito de actuación es estatal.

Actividad principal

Regeneración y conservación de la biodiversidad y el patrimonio natural, promocionando la educación ambiental y la participación social.

Colectivo principal atendido

Nuestro colectivo principal al que atendemos son las especies de fauna, flora y hongos (biodiversidad) catalogados como especies amenazadas, tanto como sus ecosistemas para asegurar su regeneración y conservación.

Año comienzo actividad.

2020

Número de personas empleadas - media anual

2

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

2

Número de voluntarios

Actualmente carecemos de voluntarios por ser una entidad recientemente formada, sin embargo como indicamos en nuestros estatutos es una opción que valoramos.

Persona contacto

Andrea Rodríguez Climent

E-mail contacto

acobijsconservacion@gmail.com

Página web

<https://www.acobijsconservacion.org/>

GENERAL**Tendencias Globales**

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

ACOBIIJA Conservación tiene en cuenta, se ve afectada y valora los temas globales y generales, ya que son de vital importancia en las políticas de conservación de la naturaleza, al mismo tiempo que el marco social muestra su preocupación por la misma. También tiene en cuenta el marco económico ya que la conservación de la Biodiversidad y del Patrimonio natural esta ligada al desarrollo socioeconómico de los municipios y sus recursos endógenos.

Por último consideramos que las tendencias tecnológicas por ser necesarias para difundir y dar a conocer la labor de nuestra asociación y llegar a un mayor rango de personas que se precupan por el medio ambiente, utilizando la Custodia del Territorio como herramienta de conservación y la educación medioambiental como herramienta de sensibilización.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma

individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

Más concretamente las pequeñas entidades. Creemos que para alcanzar las tendencias generales, una pequeña entidad debe desarrollar acciones que fomenten la colaboración con distintos actores socioeconómicos que, a su vez, promuevan la creación de sinergias para lograr objetivos comunes en función de cuales sean las tendencias generales.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

Los proyectos se diseñan a largo plazo para asegurar que las actuaciones llevadas a cabo tienen un efecto constante en materia de conservación de las especies trabajadas y sus hábitats naturales, pero en el día a día, trabajamos el corto plazo dado el tamaño reducido de la entidad y en función de los factores financieros y de colaboraciones que vamos obteniendo.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización aplica sistemas de control y análisis que le permiten optimizar el uso de recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

Uno de nuestros objetivos principales, para asegurar el mantenimiento a largo plazo de la entidad, es alcanzar la sostenibilidad económica de la misma. Por ello, y en base a los proyectos a implementar, teniendo en cuenta las inversiones y gastos que requieren, buscamos partners o socios inversores que esten interesados en implementar proyecto a largo plazo. Asimismo, nuestra linea de captación de fondos incluye otras formas de financiación en la que se incluye los propios servicios que desarrolla la entidad. Disponemos de asesores financieros con quienes planificamos las necesidades económicas de la entidad y diseñamos un plan de actuación anual que permita la obtención de los recursos necesarios.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Es decidido por el órgano de gobierno tras un proceso interno de participación y se destina íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

En el caso de ser positivo el año, los fondos se destinan a proyectos futuros que implementar, previamente comentados y aprobados por el Órgano de Gobierno .

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización y los tenemos identificados de forma específica y diferenciada.

6.1. Información adicional

Tenemos diferenciados los grupos de interés que pueden estar interesados en participar e involucrarse en el desarrollo de los proyectos de la entidad, según su actividad, necesidades de actuación e inquietudes.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Conocemos las necesidades y expectativas de los grupos de interés de manera informal.

7.1. Información adicional

Tenemos bien diferenciados los distintos actores y grupos socioeconómicos con quienes queremos interactuar y nos informamos previamente de sus intereses e inquietudes para dirigirnos a ellos con mayores garantías. Pero, dado que la entidad es pequeña, no contamos con los recursos necesarios para implementar mecanismos formales necesarios para conocer más detalladamente los grupos de interés.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

El Órgano de Gobierno es el motor principal de la asociación. Lleva a cabo la planificación estratégica de la entidad así como la toma de decisiones técnicas para con el desarrollo de los proyectos de conservación. También es responsable de la captación de fondos y del desarrollo de la creación de sinergias y colaboraciones entre otras entidades o instituciones y llevar a cabo actuaciones de comunicación y promoción de la entidad.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones legales básicas como organización

9.1.- Información adicional.

Dado el punto inicial en el que se encuentra la asociación, cumplimos con las obligaciones básicas de rendición de cuentas mostrando, con transparencia, las necesidades financieras

de los proyectos a implementar así como los gastos y costes que permitan mantener la estructura. Asimismo, de momento, se lleva a cabo una presentación de cuentas anual dada la envergadura de la entidad.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

La entidad muestra con transparencia toda la información de la que dispone. Además, dado que somos una entidad de Custodia del Territorio, desarrollamos la gestión del Órgano de Gobierno, la base social y una manera de hacer teniendo en cuenta las recomendaciones estipuladas en la Guía de Buenas Prácticas para Entidades de Custodia.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Se comenta verbalmente la forma de trabajar en la organización al iniciar la relación laboral.

11.1.- Información adicional

El Órgano de Gobierno ha editado un plan directorio, a revisar y modificar (de ser necesario) anualmente, en el que se exponen los objetivos, las acciones y el plan de trabajo que se quiere desarrollar. Asimismo, los estatutos exponen claramente las normas de actuación de la entidad.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, si bien exclusivamente a las personas más implicadas

12.1. Información adicional

Las personas encargadas de gestionar la entidad conocen muy bien la misión, visión y valores de la entidad puesto que son los miembros fundadores de la misma. Parte de la labor actual del Órgano de Gobierno, reside en la formación de una base social sólida y para lograrlo, a los potenciales usuarios, les transmitimos y ofrecemos toda la información requerida.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

Nos encontramos iniciando los primeros pasos para desarrollar un programa de

Responsabilidad Social acorde con la misión y valores de nuestra entidad.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean algunos indicadores pero no se establecen objetivos

14.1. Información adicional

Por el momento, no disponemos de ningún plan de Responsabilidad Social. Si bien es cierto que estamos llevando a cabo un trabajo para mejorarlo y desarrollarlo mediante la renovación del Sello RSA y la mejora continua en los aspectos relativos a su obtención. Cabe también mencionar que nuestra entidad se dedica a la conservación del Patrimonio Natural, cumpliendo con la parte de la Responsabilidad Social enfocada al medio ambiente. En esta parte, sí tenemos claros los objetivos a desarrollar y las acciones a implementar.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Conocemos la satisfacción de los clientes/usuarios/beneficiarios de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

15.1. Información adicional

Es necesario puntualizar que nuestro beneficiario objetivo es el Patrimonio Natural. A partir de aquí buscamos, mediante distintos canales, la implicación de actores sociales y económicos a los que consideramos "clientes" y/o colaboradores. Hasta ahora la evaluación de satisfacción de los clientes lo establecemos a través del envío de informes, boletines o correos personalizados informando sobre los avances de la asociación y sus proyectos, facilitando vías de contacto para resolver dudas y atender sugerencias que pueden surgir.

Asimismo, hemos iniciado servicios propios para empresas privadas que llevan a cabo actuaciones medioambientales con las que mantenemos un feedback constante sobre la calidad del trabajo realizado a través de canales de comunicación como correos electrónicos o llamadas telefónicas.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Sobre este punto, comentar que la información adicional que expondríamos coincide con la incluida en el punto 15, dado que como hemos mencionado, nuestros financiadores son considerados como "clientes/inversores" de la entidad.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en

los procesos de la organización?

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

17.1. Información adicional

En base a la experiencia y a través de la mejora continuada de nuestros conocimientos acerca de las necesidades globales que debe afrontar la sociedad actualmente, concretamente en materia de medioambiente y mediante la autoformación y asistencia/participación en congresos, ponencias y webminars, establecemos pautas que nos ayudan a mejorar o corregir la información, el enfoque de los proyectos y los servicios ofrecidos a nuestros clientes y colaboradores.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

18.1. Información adicional

Con el objetivo de ajustarnos a las necesidades e inquietudes de nuestros socios y clientes así como de aumentar los socios financieros y ampliar nuestra base social (voluntarios, colaboradores) desarrollamos una labor de investigación previa que nos permita diseñar una propuesta de valor en constante actualización que cumplan con las líneas de trabajo y objetivos de los interesados, en base a la misión y visión de la entidad.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se incorporan aspectos ambientales y/o sociales en la producción y prestación del servicio y se analizan sistemáticamente estos aspectos en la gestión.

19.1. Información adicional

Ofrecemos nuestros servicios de forma personalizada, teniendo en cuenta las necesidades del cliente, y establecemos vías de comunicación para que haya un "feedback" continuo previo al servicio que permita desarrollarlo cubriendo el máximo de necesidades posibles y favoreciendo al mayor número de implicados, quedando a la disposición de nuestros clientes por si quieren explorar otras vías que les puedan servir de mayor utilidad. El objetivo de esto es establecer relaciones sólidas a largo plazo.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

No ofrecemos sistema de evaluación. No se evalúa de forma personalizada.

20.1. Información adicional

Por el momento, no disponemos de un método específico de evaluación y seguimiento del

servicio. Estamos en contacto directo con los clientes y, con la información que nos proporcionan, estimamos su grado de satisfacción y ajustamos el servicios según los comentarios realizados.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se pone a disposición información detallada de sus características.

21.1. Información adicional

En todos los proyectos y servicios que ofrecemos (de forma personalizada) se proporciona al cliente información detallada mediante la elaboración de documentos informativos y explicativos en los que se incluyen las características del servicio, los objetivos a cumplir y los gastos y beneficios que conlleva. Asimismo, se llevan cabo reuniones periodicas y envios de informes y/o de datos para asegurar la adecuada y continuada marcha del proyecto/servicio.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Conocemos la satisfacción por los comentarios que realizan

22.1. Información adicional

Mensualmente realizamos una reunión conjunta, tal y como se establece en los estatutos, donde, entre otros asuntos, se discute el grado de satisfacción de los miembros y sus necesidades actuales y futuras.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

No se han desarrollado actividades en esta materia

23.1. Información adicional.

Actualmente, no disponemos de un documento específico que englobe nuestra política de actuación en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación. Aun así, en base a los valores de la entidad y de sus miembros fundadores, nos basamos en el Principio de Igualdad de Oportunidades tanto para los posibles trabajadores como voluntarios de la entidad, sin ningún tipo de discriminación puesto que lo que valoramos son los conocimientos y capacidades de los individuos al margen del colectivo al que pertenezca.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

No se han desarrollado actividades en esta materia

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Por el momento, no disponemos de un documento en el que se describan las actuaciones específicas en materia de conciliación por los motivos que venimos señalando en puntos anteriores como son que: la entidad sigue estando en proceso de profesionalización y, por el momento, carece de empleados. Sin embargo, la asociación tiene muy presente la importancia de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral como parte fundamental para el bienestar de sus miembros fundadores, voluntarios y futuros empleados.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un canal formal por el que se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

25.1. Información adicional.

La entidad tiene pendiente desarrollar un programa de formación específico para la capacitación de personal. Las necesidades de formación son abordadas por el Órgano de Gobierno de manera personal de acuerdo a sus necesidades e inquietudes.

Actualmente y como se ha comentado, el Órgano de Gobierno dirige y desarrolla todas las actuaciones necesarias para consolidar los proyectos. Por ello, los miembros del Órgano de Gobierno asisten a congresos, cursos de formación y webminars que permitan aumentar y mejorar sus conocimientos técnicos, de gestión y administrativos.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de cada departamento/área y/o de cada función asignada.

26.1. Información adicional.

Al ser una pequeña entidad el Órgano de Gobierno realiza acciones formativas necesarias para el desempeño del trabajo así como las propias para tener mejores competencias según las necesidades e inquietudes del trabajador..

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se ha realizado la evaluación de riesgos laborales y planificado la acción preventiva.

27.1. Información adicional.

Hoy por hoy, no tenemos ningún protocolo de seguridad y salud desarrollado puesto que la entidad no lo requiere. Sí se ha valorado disponer de un seguro para los voluntarios cuando la asociación disponga de ellos.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

28.1. Información adicional.

Nuestra entidad se centra en la conservación y regeneración del Patrimonio Natural, apoyando el desarrollo rural y el producto local. Por estos motivos, seleccionamos nuestros proveedores teniendo en cuenta los siguientes aspectos: impacto ambiental, producto de proximidad, economía circular y, por supuesto, la relación calidad/precio.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores contemplan aspectos ambientales, sociales y de proximidad asociados a la actividad.

29.1. Información adicional.

Nuestra entidad valora mucho el impacto medioambiental y social que tengan nuestros proveedores por lo que antes de iniciar la relación evaluamos los impactos socioambientales que tenga su actividad derivada y, una vez iniciada la relación, les orientamos en materia de impacto ambiental, quedando a su disposición para llevar a cabo las medidas de mejora que consideren oportunas.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

30.1. Información adicional.

La entidad ha presenta y promueve la implementación de actuaciones conjuntas con entidades públicas y privadas de la Comunidad. En todas ellas, se ha presentado un plan de trabajo con una metodología, objetivos y métricas detallados. No todas las actuaciones

presentadas han salido adelante y algunas de ellas se encuentran en fase de valoración pero sí hemos llevado a cabo varios Acuerdos de Colaboración con otras entidades conservacionistas y empresas privadas de la Comunidad.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con la actividad principal de la organización.

31.1. Información adicional.

Los proyectos sociales que la entidad pretende desarrollar están ligados directamente con nuestros fines de conservación de la Biodiversidad y del Patrimonio Natural. Dentro de las líneas de proyectos sociales, trabajamos sobre todo en el campo de la educación ambiental, el turismo sostenible, el fomento y la colaboración con las prácticas de producción respetuosas con el medioambiente como, por ejemplo, la ganadería extensiva.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se difunden a las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés y se les anima a participar en su planificación, definición, ejecución a través de procesos establecidos.

32.1. Información adicional

Cuando se realiza cualquier tipo de actuación en beneficio, directo o indirecto, para el entorno social, se difunde tanto internamente, entre los partners financieros, socios y clientes de la entidad, como a través de la página web, las RRSS y los boletines informativos que edita la entidad para conocimiento e información de seguidores, suscriptores y cualquier persona interesada en conocer más detalladamente la entidad.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican actuaciones de forma aislada de los proyectos realizados y colaboraciones en curso.

33.1. Información adicional

Por el momento, realizamos comunicaciones y artículos sobre nuestras actuaciones de forma puntual (cuando las realizamos) a través de los medios internos de comunicación de la entidad (web, RRSS y boletines informativos) y de los medios de comunicación oficiales de la comunidad (prensa, radio, TV).

El objetivo a corto-medio plazo es definir y desarrollar un plan de comunicación anual.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Sin respuesta

34.1. Información adicional.

Sin respuesta

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Sin respuesta

35.1. Información adicional.

Sin respuesta

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Sin respuesta

36.1. Información adicional

Sin respuesta

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Sin respuesta

37.1. Información adicional

Sin respuesta

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 2 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente

- 3 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 4 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 5 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 6 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 7 - Disponer de presupuesto
- 8 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 9 - Capacitar a las personas de la organización.
- 10 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Los fundadores de nuestra entidad somos profesionales altamente capacitados con conocimientos en materia de conservación y medioambiente y con un fuerte vínculo hacia el Patrimonio Natural de Aragón. Las actuaciones llevada a cabo hasta la fecha están trascendiendo en la zona y esperamos que se traducirán en una revalorización de la gran riqueza natural que alberga la Comunidad y, en consecuencia, en una mejora del bienestar social.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

La captación de fondos para impulsar los proyectos. Necesitamos encontrar líneas de diversificación, además de las subvenciones públicas, y fomentar que el sector privado invierta en conservación del Capital Natural a través de nuestra entidad. Asimismo, creemos necesario seguir desarrollando vías de autofinanciación que nos permitan obtener la sostenibilidad necesaria para que la entidad se profesionalice y se mantenga en el tiempo.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.

- ODS 13. Acción por el clima.
- ODS 15. Vida y ecosistemas terrestres.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.